ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTION INSTITUCIONAL

SIPSE

SOLICITUD Nro. 27054

FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TECNICA No. 23700

La Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional, una vez revisada la formulación del Proyecto 8017 INCORPORACIÓN DE CRITERIOS DE ECOURBANISMO, PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE EN BOGOTÁ D.C, el cual cuenta con el concepto de gasto:

ACTIVIDAD:

4743 Vigencia: 2024 PROMOVER EN 1050 PROYECTOS LA INCORPORACIÓN DE CRITERIOS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE. // O232020200994900 - OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P. // 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
Contribuyendo al cumplimiento del(os) producto(s) institucional(es) :

CIUDADANÍA PARTICIPATIVA Y RESPONSABLE CON EL AMBIENTE

Encuentra que el proceso cuyo objeto es:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, ACUERDOS, PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Está enmarcado dentro de los objetivos del proyecto contribuyendo al logro de la meta:

Meta 1691 Vigencia: 2024-Codigo Segplan #. PROMOVER EN 1050 PROYECTOS LA INCORPORACIÓN DE CRITERIOS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE.

OBSERVACIONES:

SE EXPIDE CONCEPTO DE VIABILIDAD DE ACUERDO CON EL OBJETO, EL PRESUPUESTO, LA META PROYECTO, EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y PRODUCTO MGA.
Tipo de Recurso :

1-100-F001 VA-Recursos distrito

* De acuerdo a las competencias atribuidas a esta Subdirección, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en las Fichas EBI-D y la formulación del proyecto y a los aspectos descritos en la justificación de la solicitud relacionada con el proyecto de inversion, con relación al cumplimiento a lo establecido en las normas y la observancia de los procesos legales y presupuestales a que haya lugar para la ejecución y destinación de los recursos del proyecto objeto a la presente viabilidad serán responsabilidad y competencia exclusiva del Gerente del proyecto.

Bogotá D.C., **agosto 22 de 2024**

Documento valido hasta **noviembre 12 de 2024**

Claudia Milena Gordillo R.

CLAUDIA MILENA GORDILLO RODRIGUEZ
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL

Para verificar la autenticidad del presente concepto de viabilidad técnica, debe ingresar desde la solicitud de proceso en el aplicativo SIPSE, opción 'Reporte Viabilidad' o en la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional.

ELABORÓ: DIANA PATRICIA GALINDO RODRÍGUEZ
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL
SOLICITANTE: ANDREA YINNETH SALDAÑA BARAHONA
SUBDIRECCIÓN DE ECOURBANISMO Y GESTION AMBIENTAL EMPRESARIAL.